

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17651 *Resolución de 28 de octubre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 29 de octubre de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 26 de octubre de 2010, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 29 de octubre de 2010.

Fecha de amortización: 21 de enero de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.691,626 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.694,626 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 0,974 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 0,951 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,774 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,779 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,974	250,000	99,774
0,972	75,000	99,774
0,965	50,000	99,776
0,960	450,000	99,777
0,950 e inferiores	868,002	99,779
Peticiones no competitivas:		
	1,624	99,779

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 50,450 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,774 por 100.

2. Letras del Tesoro a seis meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 29 de octubre de 2010.

Fecha de amortización: 21 de abril de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.093,659 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.488,359 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 1,298 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 1,285 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,377 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,383 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,298	300,000	99,377
1,293	200,000	99,379
1,290	230,000	99,381
1,289	200,000	99,381
1,280 e inferiores	554,201	99,383
Peticiones no competitivas:		
	4,158	99,383

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 49,411 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,377 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 28 de octubre de 2010.—La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.